

A continuación, se mencionan los criterios y condicionantes establecidos para la reapertura de las instalaciones deportivas cubiertas del Polideportivo municipal San Blas, en las **actividades de Fitness & Wellness**:

- Todas ellas precisan concertación de cita previa y establecimiento de turnos con el fin de evitar aglomeraciones, así como el cumplimiento de medidas de higiene y protección necesarias tanto para trabajadores como usuarios de la propia instalación.
- En cada llamada sólo se podrá realizar la reserva de un único usuari@. Sólo se podrá reservar un turno en sala de musculación, siendo posible repetir siempre y cuando el turno siguiente no esté completo.
- Dotaremos nuestros espacios deportivos de acuerdo a los requisitos respecto a las medidas y protocolos de seguridad, limpieza e higiene.
- Se ha realizado previamente una limpieza y desinfección a fondo antes de la apertura.
- Reforzaremos el servicio de limpieza y desinfección durante las horas de apertura, utilizando productos homologados por las autoridades sanitarias.
- Además, se ponen a disposición de los usuarios, dosificadores en cada máquina o espacio, para reforzar su limpieza después de cada uso.
- Incrementaremos el proceso y ciclos de ventilación periódica en la instalación a lo largo del día, dejando un margen de tiempo entre turnos y clases.
- Colocaremos estaciones de desinfección, que contarán con gel hidroalcohólico y pulverizadores con producto desinfectante en cada punto de actividad.
- Contaremos con mamparas de metacrilato en el mostrador de recepción para la protección de clientes y trabajadores.
- Nuestro personal irá protegido con los EPIS recomendados por las Autoridades Sanitarias.
- Nuestro personal ha realizado la formación específica en "Medidas generales de Prevención del COVID-19".
- El aforo será el adecuado a lo que nos indiquen desde las Autoridades Sanitarias en cada momento, para garantizar el distanciamiento físico y la seguridad de usuarios y trabajadores. Se ha realizado lo propio con la distribución del equipamiento.
- Implementamos elementos de señalización y establecimiento de itinerarios para organizar la circulación de los usuarios y así ayudar a mantener la distancia de seguridad definida de dos metros. Lo haremos tanto dentro de la instalación, como en la entrada y salida al recinto.
- Los vestuarios estarán cerrados y no se podrá hacer uso de las duchas. Por lo que recomendamos venir de casa cambiados y preparados para

realizar la actividad concertada. Tan solo permanecerá abierto un baño por sexo, situado en la primera planta.

- Deshabilitaremos los secadores, fuentes y grifos para el llenado de botellas, por lo que recomendamos que se traigan de casa.
- Deshabilitaremos el servicio de pesajes a través de la báscula.
- Adaptaremos el aforo de las clases colectivas para garantizar con creces la distancia física de dos metros.
- Implementamos nuevos procesos administrativos de reservas online.
- Establecemos un horario de mañana y tarde exclusivas para poblaciones de riesgo, igual o mayores de 60 años o usuarios con alguna patología que pueda ser perjudicial ante el COVID-19, presentando justificante previo.

NORMAS PARA LOS USUARIOS

- Se recomienda que todos los usuarios, realicen una vigilancia activa de sus síntomas. Ante cualquier síntoma, haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar cualquier actividad, poniéndose en contacto de forma inmediata con los servicios sanitarios y seguir sus indicaciones.
- Los usuarios han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios. Deberán cumplir y respetar todas las normas y protocolos de seguridad e higiene que se establezcan para proteger su salud y la de los demás. Se ruega la máxima responsabilidad y prudencia, priorizando siempre minimizar el riesgo de un posible contagio.
- Toda persona que acceda a la instalación deberá aceptar y cumplir el protocolo establecido para la vuelta a la actividad deportiva en el Polideportivo Municipal San Blas, pudiendo ser motivo de sanción o expulsión si este no se cumple.
- En la instalación podrás lavarte las manos frecuentemente con gel hidroalcohólico, agua y jabón.
- Podrás consultar el aforo de la instalación y apuntarte a través de la App o en recepción, llamando al teléfono 949 33 24 30.
- Respetar las distancias de seguridad con otras personas, especialmente en las zonas de circulación, y no interaccionar con otros usuarios, abandonando inmediatamente la instalación al finalizar la actividad.
- Tendrás que usar la toalla durante los entrenamientos. Es un requisito **obligatorio** para poder utilizar la instalación, y se deberá mostrar en recepción, antes de pasar la tarjeta. Esta debe tener un tamaño suficiente para protegerte.

MEDIDAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD: ACTIV. FITNESS & WELLNESS

- Tendrás que usar la tarjeta de acceso para entrar. Es un requisito **obligatorio** para poder utilizar la instalación.
- El uso de la mascarilla para acceder y desplazarte por la instalación será requisito **obligatorio**, hasta que llegemos a los puntos donde su uso no puede ser compatible con la actividad concertada.
- Respeta en todo momento las indicaciones de nuestro personal, así como la señalización establecida.
- Utiliza exclusivamente el equipamiento y maquinaria disponible. Si no está disponible, consulta previamente a nuestra personal y siga sus indicaciones en todo momento.
- Es necesario y **obligatorio** que desinfectes el equipamiento utilizado tras su uso, con el dosificador que pondremos a tu disposición en cada punto de actividad.
- Podrás reservar las clases colectivas y la sala de musculación a través del área de socio en la App Trainingym o por teléfono en el 949 33 24 30.
- Acude a tu cita al menos 5 minutos antes de su comienzo para evitar aglomeraciones en el acceso.
- Es **obligatorio** para las actividades colectivas traer colchoneta propia.
- Se recomienda traer la bebida suficiente para tu entrenamiento, pues no estará permitido rellenar las botellas en la instalación.
- Las máquinas de vending estarán operativas.
- Se recomienda llevar lo necesario e indispensable a tu entrenamiento, ya que no se podrán utilizar las taquillas. Se dispondrá de un espacio dentro de cada zona de actividad para depositar tus pertenencias.
- Cada usuario cuidará de sus pertenencias en todo momento. La Organización no se hará responsable de pérdida, sustracción, robo o daño de ninguna de ellas.
- Para cualquier consulta o trámite administrativo será necesario llamar al teléfono 949 33 24 30 y solicitar cita previa, o mandar un email a cualquiera de las siguientes direcciones de correo: jceron@suvicasa.es; anieto@suvicasa.es o psantos@suvicasa.es, dejando el motivo de la consulta y un número de teléfono por si es necesario ponernos en contacto lo antes posible.
- La dirección se reserva el derecho de modificar el reglamento si fuese necesario por el bien común o porque así lo consideren desde las Autoridades Sanitarias.

DESDE LA ORGANIZACIÓN TE QUEREMOS DAR LAS GRACIAS DE ANTEMANO
POR TU COMPRENSIÓN Y APOYO.